

Manta, 14 de septiembre del 2012

Señor don
Julián Martínez Pérez
Ciudad.

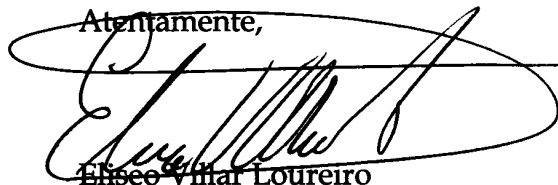
De mis consideraciones:

Por la presente cúpleme informarle que la junta general de accionistas de la compañía **PESQUERA UGAVI S.A.**, en sesión extraordinaria y universal, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE** de la compañía para un período estatutario de cinco años.

Por decisión de dicha Junta General, adoptada de conformidad con el artículo vigésimo sexto, literal B, del Estatuto Social de la Compañía, a usted le corresponderá administrar los negocios y actividades pesqueras de la sociedad y ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, de manera individual, siempre dentro del giro ordinario de la sociedad. No podrá, a menos que la Junta General de Accionistas lo autorice expresamente, gravar o enajenar inmuebles, barcos u otros bienes que constituyan activos fijos de la misma.

Por escritura pública otorgada por la entonces Notaria Décimo Tercera de Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García, el 22 de octubre de 1999, inscrita en el Registro Mercantil de Manta, el 17 de febrero de 2000, se constituyó la compañía **PESQUERA UGAVI S.A.** La compañía reformó integralmente su estatuto social mediante escritura pública otorgada el 6 de marzo del 2006 ante el Ab. Cesario Condo Chiriboga, Notario Quinto del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil de Manta el 21 de junio de ese mismo año.

Atentamente,

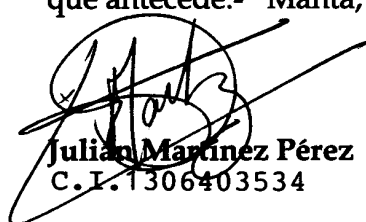


Eliseo Villar Loureiro

Presidente Ad Hoc de la Junta



RAZÓN: Acepto el nombramiento de **GERENTE** de **PESQUERA UGAVI S.A.** que antecede.- Manta, 14 de septiembre de 2012



Julián Martínez Pérez
C. I. 1306403534

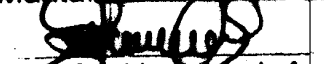
0014015

Registro Mercantil Manta
INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 1258

Repertorio No. 2557

Manta: 14 de septiembre del 2012



Abg. Zuleida Castro de Loo

Registradora Mercantil, S.
del Cantón Manta

EXPOT6- 34611